

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2310 *ORDEN MAM/248/2005, de 1 de febrero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/4111/2004, de 10 de diciembre, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden MAM/4111/2004, de 10 de diciembre (B.O.E. del 15 de diciembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, que se relacionan en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 1 de febrero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: (Orden de 10 de diciembre de 2004, BOE de 15 de diciembre)

Puesto adjudicado: Puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Organismos Autónomos. Parques Nacionales. Par-

que Nacional de Timanfaya. Director-Conservador. Localidad: Tinajo. Nivel: 26. C.E. (en euros): 8.791,44.

Puesto de procedencia: Ministerio, Unidad, Localidad: Ministerio Medio Ambiente. Parque Nacional de Timanfaya. Tinajo. Nivel: 24. C.E. (en euros): 4.865,40. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Centellas Bodas, Aurelio. NRP: 0415702702A0113. Grupo: B. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado: Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático. Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. Unidad de Apoyo. Vocal Asesor. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C.E. (en euros): 17.214,12.

Puesto procedencia: Ministerio, Unidad, Localidad: Ministerio Medio Ambiente. Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. Madrid (adscripción provisional). Nivel: 29. C.E. (en euros): 17.214,12.

Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Marcos Espinosa, José María. NRP: 0269951835A1400. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

2311 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a don Francisco Javier Escalera Reyes Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 2004 (BOE de 22 de octubre de 2004), para la provisión de la plaza n.º 7/2004 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Antropología Social», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Escalera Reyes, con documento nacional de identidad número 27.276.853-A, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 26 de enero de 2005.-El Rector, Agustín Madrid Parra.